



Adenda Indicadores Plan Operativo 2022



TÍTULO: Adenda Indicadores Plan Operativo 2022
DESCRIPCIÓN: Gratuita / Periódica / En línea / PDF
EDICIÓN: Madrid
AÑO: 2022
Unidad editora: ANECA
NIPO: 029220111



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Índice

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO A | 5 |
| <i>contribuir a la promoción de la calidad del sistema universitario español en el marco de los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.</i> | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO B | 22 |
| <i>optimizar la visualización de las actuaciones de la Agencia a nivel nacional e internacional mediante su participación en diferentes organismos del sistema universitario, y contando con la colaboración de los grupos de interés.</i> | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO C | 28 |
| <i>Difundir con un mayor alcance la misión de la Agencia y la labor que desempeña para el sistema universitario dentro de la sociedad.</i> | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO D | 31 |
| <i>Gestionar los recursos de manera eficiente para contribuir a la mejora de ANECA.</i> | |

INTRODUCCIÓN

Tal y como se especificó en el documento del Plan Operativo Anual 2022, los indicadores de gestión se encontraban en fase de revisión en el momento de la elaboración de dicho Plan.

Una vez concluida esta fase, se publica una adenda a dicho Plan Operativo 2022, en los que se especifican para cada una de las actividades desarrolladas en dicho plan los indicadores de gestión asociados a cada una de ellas.

Como se viene haciendo en el sistema de indicadores desarrollado en la Agencia desde 2013, se define:

- **Indicador:** qué actividad/es se van a medir.
- **Método de medición:** fórmula, que se utiliza para la medición del indicador.
- **Objetivo:** cuál es resultado que se quiere alcanzar.
- **Responsable de la medición.**
- **Periodicidad:** cada cuánto tiempo se realizan las mediciones.

El sistema de indicadores definidos en ANECA, se considera como el elemento principal dentro de la planificación estratégica para medir el grado de consecución de los objetivos que cada una de las divisiones se fija anualmente. Constituyen una herramienta imprescindible para medir la eficacia de los planes, y a su vez, aportan la información necesaria para identificar las mejoras en los procesos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A

Contribuir a la promoción de la calidad del sistema universitario español en el marco de los criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

A.1.- Aplicar con eficacia y rigor los diferentes programas de evaluación de la calidad de las enseñanzas universitarias requeridos por la legislación vigente.

PROGRAMA VERIFICA

| VERIFICACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER | | | |
|---|--|---------------------|---------------|
| INDICADOR | Realizar la verificación de los títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de verificación de los títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente tramitados en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes de verificación de los títulos de Grado y Máster en un plazo menor a 180 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora del Programa VERIFICA-MONITOR Grado y Máster | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Realizar la verificación de los títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros acreditados institucionalmente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de verificación de los títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros acreditados institucionalmente tramitados en menos de 120 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes de verificación de los títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros acreditados institucionalmente en un plazo menor a 120 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora del Programa VERIFICA-MONITOR Grado y Máster | PERIODICIDAD | Cuatrimestral |

VERIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|---------------|
| INDICADOR | Realizar la verificación de los programas de Doctorado que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de verificación de los programas de Doctorado que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente tramitados en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de la verificación de los programas de Doctorado en un plazo menor a 180 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora de los programas de Doctorado. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Realizar la verificación de los programas de Doctorado que se encuentren en centros acreditados institucionalmente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de verificación de los programas de Doctorado que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente tramitados en menos de 120 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de la verificación de los programas de Doctorado en un plazo menor a 120 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora de los programas de Doctorado. | PERIODICIDAD | Cuatrimestral |

Evaluaciones de Modificaciones de Planes de Estudios Verificados

MODIFICACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

| | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la evaluación de las modificaciones sustanciales de los títulos de Grado y Máster. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de informes de modificaciones sustanciales de títulos de Grado y Máster emitidos en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de solicitudes de informes de modificaciones sustanciales de títulos de Grado y Máster emitidos en menos de 180 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora del Programa VERIFICA-MONITOR Grado y Máster | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Llevar a cabo la evaluación de las modificaciones no sustanciales de los títulos de Grado y Máster. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de informes de modificaciones no sustanciales de títulos de Grado y Máster emitidos en menos de 60 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de solicitudes de informes de modificaciones no sustanciales de títulos de Grado y Máster en menos de 60 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora del Programa VERIFICA-MONITOR Grado y Máster | PERIODICIDAD | Semestral |

| MODIFICACIÓN DE TÍTULOS DE DOCTORADO | | | |
|--------------------------------------|---|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la evaluación de las modificaciones sustanciales de los programas de Doctorado. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de informes de modificaciones sustanciales de programas de Doctorado emitidos en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de solicitudes de informes de modificaciones sustanciales de programas de Doctorado emitidos en menos de 180 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora de los programas de Doctorado. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Llevar a cabo la evaluación de las modificaciones no sustanciales de los programas de Doctorado. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes de informes de modificaciones no sustanciales de programas de Doctorado emitidos en menos de 60 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de solicitudes de informes de modificaciones no sustanciales de programas de Doctorado emitidos en menos de 60 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora de los programas de Doctorado. | PERIODICIDAD | Semestral |

PROGRAMA MONITOR

| SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER | | | |
|--|---|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Realizar el seguimiento (programa MONITOR) de los títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de informes de seguimiento de títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente emitidos en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de solicitudes de informes de seguimiento de títulos de Grado y Máster que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente emitidos en menos de 180 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora del Programa VERIFICA-MONITOR Grado y Máster | PERIODICIDAD | Semestral |

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DE DOCTORADO

| | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Realizar el seguimiento (programa MONITOR) de los programas de Doctorado que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de informes de seguimiento de programas de Doctorado que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente emitidos en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de solicitudes de informes de seguimiento de programas de Doctorado que se encuentren en centros no acreditados institucionalmente emitidos en menos de 180 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora de los programas de Doctorado. | PERIODICIDAD | Semestral |

PROGRAMA ACREDITA

EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

| | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Realizar la evaluación de las solicitudes de renovación de la acreditación (programa ACREDITA) de títulos de Grado y Máster. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de informes finales de renovación de la acreditación de títulos de Grado y Máster emitidos en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 95% de las solicitudes de renovación de la acreditación de títulos de Grado y Máster en menos de 180 días desde la fecha de la fecha de notificación a ANECA de la solicitud por parte Consejo de Universidades (CU) mediante aplicación informática correspondiente. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del Programa ACREDITA Grado y Máster. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita medir la mejora en la calidad de las evaluaciones del programa ACREDITA (Grado y Máster). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Del total de recursos del programa ACREDITA (Grado y Máster) que llegan a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, contabilizar aquellas que no cambian el resultado de la evaluación, una vez analizadas por la Comisión. Porcentaje de reclamaciones que cambian el resultado de evaluación / nº de reclamaciones totales. | | |
| OBJETIVO | No cambiar el resultado de la evaluación de más de un 5 % del total de las reclamaciones. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del Programa ACREDITA Grado y Máster. | PERIODICIDAD | Anual |

EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO (ACREDITA DOCTORADO)

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Realizar la evaluación de las solicitudes de renovación de la acreditación (programa ACREDITA) de los programas de Doctorado. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de informes de renovación de la acreditación de programas de Doctorado emitidos en menos de 180 días. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes de renovación de la acreditación de los programas de Doctorado en menos de 180 días desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del Programa ACREDITA (Doctorado) | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita medir la mejora en la calidad de las evaluaciones del programa ACREDITA (Doctorado). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Del total de recursos del programa ACREDITA (Doctorado) que llegan a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, contabilizar aquellas que no cambian el resultado de la evaluación, una vez analizadas por la Comisión. Porcentaje de reclamaciones que cambian el resultado de evaluación / nº de reclamaciones totales. | | |
| OBJETIVO | No cambiar el resultado de la evaluación de más de un 5 % del total de las reclamaciones. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del Programa ACREDITA (Doctorado) | PERIODICIDAD | Anual |

PROGRAMA SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la evaluación para la obtención de sellos internacionales de las solicitudes formalizadas por las instituciones. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de informes emitidos en el plazo acordado por ANECA con cada institución que solicita estos sellos internacionales de calidad. | | |
| OBJETIVO | Emitir los informes relativos a todas las solicitudes formalizadas en los plazos acordados. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Informar y dar respuesta a las consultas planteadas por los agentes de interés de los distintos procesos llevados a cabo en el Programa SIC. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de reuniones anuales celebradas con los agentes de interés de los distintos sellos y porcentaje de consultas resueltas con respecto al número total de consultas recibidas. | | |
| OBJETIVO | Tener al menos una reunión presencial o virtual por cada una de las instituciones solicitantes y dar respuesta al 100% de las consultas planteadas en un plazo inferior a 48h en días laborables. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |

| SELLO DE CALIDAD EN EDICIÓN ACADÉMICA | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la evaluación para la obtención de este sello de las solicitudes formalizadas por las instituciones. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de informes emitidos en el plazo acordado por ANECA-FECYT-UNE con cada institución que solicita este sello. | | |
| OBJETIVO | Emitir los informes relativos a todas las solicitudes formalizadas en los plazos acordados. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Informar y dar respuesta a las consultas planteadas por los agentes de interés de los distintos procesos llevados a cabo en este sello. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de consultas resueltas con respecto al número total de consultas recibidas. | | |
| OBJETIVO | Dar respuesta al 100% de las consultas en un plazo inferior a 48h en días laborables. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |

A.2.- Contribuir adecuadamente al diseño de un modelo de carrera docente e investigadora del profesorado a través de los programas que acreditan las diferentes figuras de profesor universitario.

PROGRAMA ACADEMIA

| PROGRAMA ACADEMIA | | | |
|---------------------------|--|---|-----------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de las solicitudes para la acreditación de los cuerpos docentes universitarios (ACADEMIA). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos hasta la resolución de las solicitudes para la acreditación de los diferentes cuerpos docentes universitarios desde la fecha de entrada de la solicitud en ANECA. | Porcentaje de solicitudes de ACADEMIA resueltas en menos de 180 días. | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes de ACADEMIA en un plazo menor a 180 días, desde la fecha de entrada la solicitud en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa ACADEMIA. | PERIODICIDAD | Semestral |

| PROGRAMA ACADEMIA | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Disponer de un procedimiento que permita medir la mejora en la calidad de las evaluaciones del programa ACADEMIA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Del total de reclamaciones de ACADEMIA que llegan a la Comisión de Revisión del programa, contabilizar aquellas que no cambian el resultado de evaluación, una vez analizadas por la Comisión. Porcentaje de reclamaciones que cambian el resultado de evaluación / n° de reclamaciones totales. | | |
| OBJETIVO | No cambiar más de un 30% del total de reclamaciones su resultado de evaluación. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa ACADEMIA. | PERIODICIDAD | Semestral |

PROGRAMA PEP

| PROGRAMA PEP | | | |
|---------------------------|--|---|---------------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los expedientes de los profesores contratados (PEP). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos hasta la resolución de los expedientes evaluados de profesores contratados en sus distintas figuras, desde la fecha de registro de entrada. | Porcentaje de solicitudes del PEP resueltas en menos de 120 días. | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes del PEP en un plazo menor a 120 días, desde la fecha de registro de entrada. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa PEP. | PERIODICIDAD | Cuatrimestral |
| INDICADOR | Disponer de un procedimiento que permita medir la mejora en la calidad de las evaluaciones del programa PEP. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Del total de reclamaciones del PEP que llegan a la Comisión de Asesoramiento de Evaluación del Profesorado, contabilizar aquellas que no cambian el resultado de evaluación, una vez analizadas por la Comisión. Porcentaje de reclamaciones que cambian el resultado de evaluación / n° de reclamaciones totales. | | |
| OBJETIVO | No cambiar más de un 30 % del total de reclamaciones su resultado de evaluación. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa PEP. | PERIODICIDAD | Semestral |

COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (CNEAI)

| CNEAI | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la evaluación y resolución de los expedientes de sexenios (investigación). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos desde la fecha de registro en la aplicación de la CNEAI hasta la emisión del informe final. | | |
| OBJETIVO | Llevar a cabo la resolución de los expedientes en un plazo inferior a 180 días. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de CNEAI. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Llevar a cabo la notificación de las evaluaciones y recursos al personal solicitante funcionario y a las instituciones de educación superior e investigación científica en caso de resolución favorable. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de notificaciones realizadas en 30 días sobre el total de notificaciones de resolución favorable emitidas. | | |
| OBJETIVO | Notificar en un periodo inferior a 30 días las notificaciones de resolución favorable emitidas. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de CNEAI. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Llevar a cabo la notificación de las evaluaciones y recursos a las instituciones de educación superior e investigación científica de su personal laboral en caso de resolución favorable. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de notificaciones realizadas en 30 días sobre el total de notificaciones de resolución favorable emitidas. | | |
| OBJETIVO | Notificar en un periodo inferior a 30 días las notificaciones de resolución favorable emitidas. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de CNEAI. | PERIODICIDAD | Anual |

CONVOCATORIAS DE BECAS Y CONTRATOS DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

| CONVOCATORIAS DE BECAS Y CONTRATOS DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES | | | |
|--|---|--|--|
| INDICADOR | Llevar a cabo las actividades de evaluación, de formación movilidad y promoción del talento del profesorado universitario. (Becas FPU). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos hasta la resolución de las solicitudes por el comité técnico. | Porcentaje de solicitudes evaluadas en menos de 60 días. | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes en un plazo menor a 60 días, desde la asignación de la solicitud a cada persona evaluadora. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de la DEP. | PERIODICIDAD | A los dos meses del inicio de cada evaluación. |
| INDICADOR | Llevar a cabo las actividades de evaluación de los programas de movilidad. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos hasta la resolución de las solicitudes por el comité técnico. | Porcentaje de solicitudes evaluadas en menos de 60 días. | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes en un plazo menor a 60 días, desde la asignación de la solicitud a cada persona evaluadora. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de CNEAI. | PERIODICIDAD | Anual |

EVALUACIONES POR CONVENIO DE PROFESORADO

| EVALUACIONES POR CONVENIO DE PROFESORADO | | | |
|--|---|---------------------|---------------------------------------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los convenios firmados con las diferentes universidades, en relación a la evaluación específica de su profesorado. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos desde la recepción de una solicitud de valoración de méritos hasta la emisión del informe final. | | |
| OBJETIVO | Emitir el 100% de las resoluciones dentro del plazo establecido en cada uno de los convenios. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de la DEP. | PERIODICIDAD | Al mes del inicio de cada evaluación. |

A.3.- Llevar a cabo los programas de evaluación institucional de la Agencia, con el fin de ayudar a la mejora de la calidad del sistema universitario español.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

| ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|----------------------------|---|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Realizar la evaluación de las solicitudes de Acreditación Institucional inicial . | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de solicitudes evaluadas de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL de los centros universitarios en un plazo máximo de 180 días desde que ANECA recibe la solicitud de acreditación institucional inicial por parte del Consejo Universidades. | | |
| OBJETIVO | Evaluar el 100% de las solicitudes de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL en menos de 180 días desde la fecha de notificación a ANECA de la solicitud por parte Consejo de Universidades (CU) mediante aplicación informática correspondiente. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del Programa de Acreditación Institucional | PERIODICIDAD | Semestral |

PROGRAMA AUDIT

| PROGRAMA AUDIT | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Instituciones de educación superior (IES) que anualmente solicitan de participación en el programa AUDIT internacional | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de IES que solicitan su participación en el programa AUDIT Internacional cada año | | |
| OBJETIVO | 10 nuevas instituciones por año | | |
| RESPONSABLE | Gestor Programa AUDIT Internacional | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Instituciones de educación superior (IES) que certifican el diseño y/o la implantación de su SAIC anualmente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de IES que logran certificar el diseño/ implantación de su sistema de calidad cada año. | | |
| OBJETIVO | 15 nuevos certificados por año | | |
| RESPONSABLE | Gestor Programa AUDIT Internacional | PERIODICIDAD | Semestral |

| PROGRAMA AUDIT | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Acciones de capacitación realizadas sobre Instituciones de educación superior (IES) que participan en el programa AUDIT internacional. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de capacitaciones realizadas sobre IES que participan en el programa AUDIT Internacional cada año. | | |
| OBJETIVO | 12 acciones por año. | | |
| RESPONSABLE | Gestor Programa AUDIT Internacional. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Periodo de tramitación de las solicitudes de certificación de diseño/ implantación de los SAIC formuladas por las IES. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número medio de días transcurridos desde la solicitud de certificación del diseño/ implantación del SAIC, hasta que se les comunica la resolución del proceso. | | |
| OBJETIVO | 120 días por expediente. | | |
| RESPONSABLE | Gestor Programa AUDIT Internacional. | PERIODICIDAD | Semestral |

PROGRAMA DOCENTIA

| PROGRAMA DOCENTIA | | | |
|---------------------------|--|--|-----------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los informes de evaluación recibidos en ANECA en el marco del programa DOCENTIA | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos hasta la resolución de los informes de evaluación, desde la fecha de recepción en ANECA. | Porcentaje de informes emitidos relativos a la verificación, implantación y certificación del programa DOCENTIA en menos de 120 días desde la recepción de la solicitud a ANECA. | |
| OBJETIVO | Evaluar las solicitudes de verificación, implantación y certificación del programa DOCENTIA en un periodo inferior a 120 días desde la recepción de la solicitud a ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa DOCENTIA. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita medir la mejora en la calidad de las evaluaciones del programa DOCENTIA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Del total de reclamaciones del programa DOCENTIA que llegan a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, contabilizar aquellas que no cambian el resultado de la evaluación, una vez analizadas por la Comisión. Porcentaje de reclamaciones que cambian el resultado de evaluación / nº de reclamaciones totales. | | |
| OBJETIVO | No cambiar el resultado de la evaluación de más de un 5 % del total de las reclamaciones. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa DOCENTIA. | PERIODICIDAD | Anual |

A.4.- Desarrollar otros programas de evaluación que contribuyan a la mejora de la calidad del sistema universitario.

CORRESPONDENCIAS

| CORRESPONDENCIAS | | | |
|---------------------------|---|---------------------|------------|
| INDICADOR | Evaluar los expedientes para determinar la correspondencia de los títulos de educación superior universitarios y no universitarios que remita, para su informe, el Ministerio competente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos desde la asignación de la evaluación a un panel de personas especialistas hasta la emisión del informe de evaluación de ANECA hacia el Ministerio. | | |
| OBJETIVO | Emitir el 100% de los informes de evaluación en un plazo máximo de 90 días. Ratio sobre los informes de correspondencia emitidos. | | |
| RESPONSABLE | Comisión de homologaciones, equivalencias y correspondencias de ANECA. | PERIODICIDAD | Trimestral |

Reconocimiento Internacional de Cualificaciones

EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIÓN

| EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIÓN | | | |
|------------------------------|--|---------------------|------------|
| INDICADOR | Evaluar los expedientes para la homologación y equivalencia de títulos extranjeros que remita, para su informe, el Ministerio competente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos desde la fecha de entrada en la aplicación de ANECA del expediente completo de equivalencia u homologación remitido por el Ministerio, hasta la emisión del informe de evaluación de ANECA hacia el Ministerio. | | |
| OBJETIVO | Emitir el 100% de los informes de evaluación en un plazo máximo de 90 días. | | |
| RESPONSABLE | Comisión de homologaciones, equivalencias y correspondencias de ANECA. | PERIODICIDAD | Trimestral |
| INDICADOR | Evaluar en reconsideración de informe los expedientes para la homologación y equivalencia de títulos extranjeros que remita, para su revisión, el Ministerio competente. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos desde la asignación de la reconsideración a una persona especialista hasta la emisión del informe de reconsideración de ANECA hacia el Ministerio. | | |
| OBJETIVO | Emitir el 100% de los informes de reconsideración en un plazo máximo de 90 días. | | |
| RESPONSABLE | Comisión de homologaciones, equivalencias y correspondencias de ANECA. | PERIODICIDAD | Trimestral |

| EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIÓN | | | |
|------------------------------|---|---------------------|------------|
| INDICADOR | Medir la mejora en la calidad de las evaluaciones del programa equivalencia y homologación. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Informes emitidos sobre los que el Ministerio competente solicita corrección de errores. | | |
| OBJETIVO | Corrección de errores en menos del 5% del total de informes de evaluación emitidos. | | |
| RESPONSABLE | Comisión de homologaciones, equivalencias y correspondencias de ANECA. | PERIODICIDAD | Trimestral |

A.5.- Garantizar una adecuada selección de expertos y EVALUADORES/AS en las distintas comisiones de evaluación de enseñanzas, instituciones y profesorado.

SEGUIMIENTO DE PERSONAS QUE EVALÚAN

Reconocimiento Internacional de Cualificaciones

| PROGRAMA VERIFICA-MONITOR GRADO Y MÁSTER | | | |
|--|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías en plazos previstos y con evaluadores adecuados y competentes en el programa VERIFICA y MONITOR Grado y Máster. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. N° vocales que asisten a la formación / n° vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa VERIFICA y MONITOR Grado y Máster. | PERIODICIDAD | Anual |

| PROGRAMA ACREDITA GRADO Y MÁSTER | | | |
|----------------------------------|--|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías con personas evaluadoras adecuadas y competentes en el programa ACREDITA (Grado y Máster). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. N° vocales que asisten a la formación / n° vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del programa ACREDITA (Grado y Máster). | PERIODICIDAD | Anual |

**ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO
(INCLUYE TODOS LOS PROGRAMAS, VERIFICA, MONITOR Y ACREDITA)**

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías en plazos previstos y con evaluadores adecuados y competentes en el programa VERIFICA, MONITOR y ACREDITA Doctorado. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. N° vocales que asisten a la formación / n° vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Gestora de los programas de Doctorado. | PERIODICIDAD | Anual |

SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD (SIC)

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de los paneles de expertos/as, que realizan las visitas a las instituciones en cada uno de los sellos. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as participantes en las visitas a las instituciones en cada uno de los sellos. | | |
| OBJETIVO | Realizar una evaluación del desempeño a cada uno de los/as expertos/as que han participado en la visita a las instituciones en cada uno de los sellos. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Realizar las actividades formativas necesarias dirigidas a los evaluadores/as, especialmente a las nuevas incorporaciones, que garanticen un trabajo de alta calidad. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de acciones formativas y número de evaluadores/as participantes en las evaluaciones de los sellos, en relación a las nuevas incorporaciones. | | |
| OBJETIVO | Cumplir con el 100% de evaluadores/as de nueva incorporación formados/as. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |

| SELLOS EDICIÓN ACADÉMICA | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de la Comisión que participan en este sello. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as, que participen en este sello de evaluación, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia. | | |
| OBJETIVO | Realizar como mínimo una evaluación del desempeño a todos/as y cada uno de los/as evaluadores/as en este sello, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Realizar las actividades formativas necesarias dirigidas a los/as nuevos/as evaluadores/as. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de acciones formativas y número de nuevos/as evaluadores/as participantes en las evaluaciones de este sello. | | |
| OBJETIVO | Cumplir con el 100% de evaluadores/as de nueva incorporación formados/as. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de las Comisiones que participan en los distintos sellos de evaluación de enseñanzas e instituciones. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as, que participen en cada uno de los distintos sellos de evaluación, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia. | | |
| OBJETIVO | Realizar como mínimo una evaluación del desempeño a todos/as y cada uno de los/as evaluadores/as en cada sello, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |

Personas Evaluadoras de Profesorado

| PROGRAMA ACADEMIA | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías en plazos previstos y con evaluadores adecuados y competentes en el programa ACADEMIA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. Nº vocales que asisten a la formación / nº vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa ACADEMIA. | PERIODICIDAD | Anual |

| PROGRAMA PEP | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías en plazos previstos y con evaluadores adecuados y competentes en el programa PEP. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. N° vocales que asisten a la formación / n° vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa PEP. | PERIODICIDAD | Anual |

| PROGRAMA CNEAI | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías en plazos previstos y con evaluadores adecuados y competentes en el programa CNEAI. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. N° vocales que asisten a la formación / n° vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de CNEAI. | PERIODICIDAD | Anual |

Personas Evaluadoras de Instituciones

| PROGRAMA AUDIT | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías en plazos previstos y con evaluadores adecuados y competentes en el programa AUDIT INTERNACIONAL. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. N° vocales que asisten a la formación / n° vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Gestor Programa AUDIT Internacional. | PERIODICIDAD | Anual |

| PROGRAMA DOCENTIA | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-------|
| INDICADOR | Disponer de un proceso que permita renovar las vocalías con personas evaluadoras adecuadas y competentes en el programa DOCENTIA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de asistentes a las convocatorias para asistir a las sesiones de formación. N° vocales que asisten a la formación / n° vocales totales convocados a la formación. | | |
| OBJETIVO | Asistencia del 100% de los nuevos vocales a la jornada de formación previa a su incorporación a las tareas del comité. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa DOCENTIA. | PERIODICIDAD | Anual |

Personas Especialistas en Equivalencias y homologaciones

| PERSONAS ESPECIALISTAS EN EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACIONES | | | |
|--|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Renovar los nombramientos de las personas especialistas en homologaciones y equivalencias en el plazo máximo de 2 años y con personas adecuadas y competentes en este ámbito. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Especialistas que participan en las sesiones de capacitación. Ratio sobre los especialistas convocados. | | |
| OBJETIVO | Participación del 100% de las nuevas personas especialistas a las sesiones de capacitación para la elaboración de informes. | | |
| RESPONSABLE | Comisión de homologaciones, equivalencias y correspondencias de ANECA. | PERIODICIDAD | Anual |

OBJETIVO ESTRATÉGICO B

Contribuir a la promoción de la calidad del sistema universitario español en el marco de los criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

B.1.- Hacer partícipes a los órganos de representación de los agentes implicados en la Educación Superior en los programas de evaluación y acreditación, así como en las diferentes actuaciones de la Agencia.

Comisiones de Asesoramiento

| COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DE LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE ENSEÑANZAS | | | |
|--|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los recursos del programa ACREDITA (Grado y Máster) que lleguen a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos entre la entrada de un recurso en ANECA hasta su resolución. | | |
| OBJETIVO | Resolver los recursos del Programa ACREDITA (Grado y Máster) que lleguen a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones en menos de 90 días desde su entrada en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del programa de ACREDITA (Grado y Máster). | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los recursos del programa ACREDITA (Doctorado) que lleguen a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos entre la entrada de un recurso en ANECA hasta su resolución. | | |
| OBJETIVO | Resolver los recursos del Programa ACREDITA (Doctorado) que lleguen a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones en menos de 90 días desde su entrada en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestor del programa de ACREDITA (Doctorado). | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los recursos del programa DOCENTIA que lleguen a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos entre la entrada de un recurso en ANECA hasta su resolución. | | |
| OBJETIVO | Resolver los recursos del Programa DOCENTIA que lleguen a la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación de Enseñanzas e Instituciones en menos de 90 días desde su entrada en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa DOCENTIA. | PERIODICIDAD | Anual |

Comisiones de Asesoramiento de la División de Evaluación del Profesorado (CAEP) y al Subpleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)

| EVALUACIÓN DEL PROFESORADO (CAEP) | | | |
|--|---|---------------------|---------------|
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los recursos del programa PEP que lleguen a la Comisión de Asesoramiento. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos entre la entrada de un recurso en ANECA hasta su resolución. | | |
| OBJETIVO | Resolver los recursos del PEP que lleguen a la Comisión de Asesoramiento en menos de 90 días desde su entrada en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa PEP | PERIODICIDAD | Trimestral |
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los recursos del programa ACADEMIA que lleguen a las Comisiones de Revisión. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Días transcurridos entre la entrada de un recurso en ANECA hasta su resolución. | | |
| OBJETIVO | Resolver los recursos de ACADEMIA que lleguen a las Comisiones de Revisión en menos de 120 días desde su entrada en ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa ACADEMIA | PERIODICIDAD | Cuatrimestral |
| INDICADOR | Llevar a cabo la resolución de los recursos recibidos de los expedientes de sexenios (investigación, transferencia y docencia). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Porcentaje de recursos resueltos sobre el total de recursos. | | |
| OBJETIVO | Resolver el 100% de los recursos antes del inicio de la siguiente convocatoria. | | |
| RESPONSABLE | Jefa de Unidad de CNEAI. | PERIODICIDAD | Anual |

B.2.- Ampliar la presencia internacional de la Agencia ofreciendo servicios vinculados al aseguramiento de la calidad asociados a sus líneas de actuación nacionales.

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Prestar servicios de acompañamiento y capacitación, en materia de aseguramiento interno de la calidad en instituciones de educación superior e investigación de otros países. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de acuerdos de prestación de servicios. | | |
| OBJETIVO | Incrementar cada año el número de acuerdos de prestación de servicios. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Internacionalización. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Prestar servicios de acreditación y certificación para el aseguramiento externo de la calidad en instituciones de educación superior e investigación de otros países. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de acuerdos de prestación de servicios. | | |
| OBJETIVO | Incrementar cada año el número de acuerdos de prestación de servicios. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Internacionalización. | PERIODICIDAD | Anual |

B.3.- Mantener la presencia de ANECA en los organismos internacionales para colaborar en el fortalecimiento de la internacionalización de la Educación Superior Española.

| CUMPLIMIENTO DE LOS ESG ANTE ENQA Y EQAR | | | |
|---|--|--|-------|
| INDICADOR | Realizar todas las acciones necesarias para mantener, y renovar la evaluación externa que certifique el cumplimiento de los criterios y directrices de aseguramiento de la calidad de la educación superior. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de las directrices. | | |
| OBJETIVO | Realizar de manera periódica los informes necesarios para el seguimiento del cumplimiento de las directrices. | Obtención de la renovación de la pertenencia a ENQA y registro EQAR. | |
| RESPONSABLE | Unidad de Internacionalización. | PERIODICIDAD | Anual |

| COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN | | | |
|----------------------------------|--|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Actuaciones de ANECA a cabo al amparo de convenios de colaboración con instituciones que tienen como fin la educación superior y la investigación científica. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Impacto de cada una de las actuaciones desarrolladas conforme a la medida establecida en el ámbito educativo o científico de actuación. | | |
| OBJETIVO | Alcanzar relevancia en el ámbito educativo o científico de actuación. Ser reconocido como referente en dicho ámbito. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Relaciones Institucionales. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Actuaciones de ANECA a cabo al amparo de convenios de colaboración con organismos vinculados a Ministerios y Comunidades Autónomas (secretarías generales, direcciones generales, etc.) que tienen como fin determinados ámbitos temáticos de actuación. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Impacto de cada una de las actuaciones desarrolladas conforme a la medida establecida en el ámbito temático de actuación. | | |
| OBJETIVO | Alcanzar relevancia en el ámbito de actuación. Ser reconocido como referente en dicho ámbito temático. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Relaciones Institucionales. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Iniciativas de ANECA en REACU. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Protocolos, orientaciones y colaboraciones entre Agencias promovidas por ANECA en REACU. | | |
| OBJETIVO | Liderar la mayoría de las iniciativas de REACU. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Relaciones Institucionales | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Actuaciones de ANECA en colaboración con organizaciones de estudiantes. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de actuaciones desarrolladas en colaboración con organizaciones de estudiantes. | | |
| OBJETIVO | Desarrollar al menos una actuación por semestre en colaboración con organizaciones de estudiantes. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Relaciones Institucionales. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Estudiantes que forman parte de las bases de datos de personas expertas y especialistas que colaboran en los programas de ANECA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de estudiantes en las bases de datos de personas expertas y especialistas. | | |
| OBJETIVO | Incrementar cada año el número de estudiantes en las bases de datos. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Relaciones Institucionales. | PERIODICIDAD | Anual |

| COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN | | | |
|----------------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Actuaciones de ANECA en Europa, América Latina y otras regiones, desarrolladas en el marco de redes, organizaciones, proyectos o colaboraciones con instituciones nacionales e internacionales. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de actuaciones. Impacto de cada una de las actuaciones desarrolladas conforme a la medida establecida en el ámbito específico de actuación. | | |
| OBJETIVO | Alcanzar relevancia en el ámbito de actuación. Ser reconocido como referente en dicho ámbito específico. | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Internacionalización | PERIODICIDAD | Anual |

B.4.- Realizar acciones que involucren y refuercen el papel de los diferentes grupos de interés dentro de la Agencia.

Actividades de difusión de la Agencia.

| DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DE ENSEÑANZAS E INSTITUCIONES | | | |
|--|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Divulgar (jornadas, conferencias, seminarios etc.) información relevante del Programa SIC. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc., en los que participa SIC. | | |
| OBJETIVO | Realizar o participar al menos en dos actos de divulgación sobre el programa. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Divulgar (mediante jornadas, conferencias, seminarios, etc.) información relevante de este sello. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc., en los que participa este sello. | | |
| OBJETIVO | Realizar o participar al menos en un acto de divulgación sobre este sello. | | |
| RESPONSABLE | Gestora programa SIC. | PERIODICIDAD | Anual |

| AULA ANECA | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Capacitaciones que se imparten a través del Aula ANECA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de capacitaciones que se imparten en el Aula acerca de los programas de la Agencia. N° de capacitaciones impartidas en el Aula / n° capacitaciones totales impartidas en ANECA de los programas. | | |
| OBJETIVO | Centralizar el 100% las actividades de capacitación y formación en el Aula ANECA. | | |
| RESPONSABLE | Responsable AULA ANECA. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Diseño y creación de un Campus Virtual (LMS) de Aula ANECA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Cotejar el cumplimiento de cada una de las fases hasta la puesta en práctica del LMS de Aula ANECA: metodología, desarrollo y ejecución, evaluación de resultados y correcciones en su caso. | | |
| OBJETIVO | Elaboración del diseño y creación de un Campus Virtual (LMS) para su puesta en marcha en febrero de 2023. | | |
| RESPONSABLE | Responsable AULA ANECA. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Elaboración del diseño del proceso de capacitación en materia de promoción y aseguramiento de la calidad del Espacio Superior del Conocimiento en la región de Latinoamérica y Caribe en colaboración con AECID. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Cotejar el cumplimiento de cada una de las fases hasta la finalización de la convocatoria Interconecta de AECID por Aula ANECA: capacitación en sistemas de aseguramiento de la calidad; capacitación en sistemas de calidad docente, y capacitación entre pares de personas evaluadoras. | | |
| OBJETIVO | Elaboración del diseño y creación de la capacitación de la convocatoria de Interconecta de AECID antes de finales de 2023. | | |
| RESPONSABLE | Responsable AULA ANECA. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Diseño de la cartografía de conocimiento que conecte los diferentes ámbitos de conocimiento del Sistema Superior del Conocimiento con los criterios de los programas ANECA de promoción y aseguramiento de la calidad generando métricas e índices de impacto. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Cuadro de Mando integral con indicadores de impacto sobre los criterios de programas ANECA generado desde Inteligencia Artificial. | | |
| OBJETIVO | Medir el impacto y contribución de ANECA a los ámbitos de conocimiento. | | |
| RESPONSABLE | Responsable AULA ANECA. | PERIODICIDAD | Semestral |

OBJETIVO ESTRATÉGICO C

Difundir con un mayor alcance la misión de la Agencia y la labor que desempeña para el sistema universitario dentro de la sociedad.

C.1.- Contribuir al conocimiento de la calidad del sistema universitario español mediante la elaboración y difusión de informes y datos actualizados de los procedimientos que desarrolla.

OBSERVATORIO DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ESPAÑOL DE UNIVERSIDADES

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Número de documentos de conclusiones realizados sobre el total de documentos de conclusiones previstos. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | $= \frac{\text{Nº documento de conclusiones realizados en el año X}}{\text{Nº documento de conclusiones previstos en el año X}}$ | | |
| OBJETIVO | Contar con un documento de conclusiones anual (relativo a la mejora del sistema de calidad universitaria español con atención a la perspectiva de las principales partes interesadas de la sociedad). | | |
| RESPONSABLE | Gestor de informes y estudios | PERIODICIDAD | Anual |

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS PROGRAMAS Y DE LAS ACTIVIDADES DE ANECA (SIEPAA)

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Número de informes estadísticos realizados sobre el total de informes estadísticos previstos en función de la planificación aprobada. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | $= \frac{\text{Nº de informes estadísticos realizados en el año X}}{\text{Nº de informes estadísticos previstos en el año X}}$ | | |
| OBJETIVO | Contar con los informes estadísticos establecidos anualmente. | | |
| RESPONSABLE | Gestor de informes y estudios | PERIODICIDAD | Anual |

| INFORMES TÉCNICOS | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Número de informes realizados sobre el total de informes previstos en función de la planificación aprobada. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | $= \frac{\text{Nº informes realizados en el año X}}{\text{Nº informes previstos en el año X}}$ | | |
| OBJETIVO | Contar con los informes establecidos anualmente. | | |
| RESPONSABLE | Gestor de informes y estudios. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Número de trabajos y publicaciones realizados sobre el total de trabajos y publicaciones previstos en función de la planificación aprobada. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | $= \frac{\text{Nº trabajos y publicaciones realizados en el año X}}{\text{Nº trabajos y publicaciones previstos en el año X}}$ | | |
| OBJETIVO | Contar con los trabajos y publicaciones establecidos anualmente. | | |
| RESPONSABLE | Gestor de informes y estudios. | PERIODICIDAD | Anual |

C.2.- Incrementar la comunicación externa, haciendo llegar a los medios de comunicación y a la sociedad información objetiva para generar confianza.

CONTENIDO WEB

| CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNOS | | | |
|----------------------------------|---|---------------------|------------|
| INDICADOR | Implementación de la nueva web de ANECA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Verificación de la puesta en marcha. | | |
| OBJETIVO | Puesta en marcha de la nueva web: fase 1 español (segundo semestre de 2022) y fase 2 inglés (último trimestre de 2022). | | |
| RESPONSABLE | Unidad de Comunicación. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Mejora en el perfil en las redes sociales (LinkedIn, Twitter, YouTube). | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de seguidores y/o usuarios. | | |
| OBJETIVO | Incrementar en un 10% el número de seguidores / usuarios. | | |
| RESPONSABLE | Jefe unidad de comunicación. | PERIODICIDAD | Trimestral |

C.3.- Mejorar la comunicación interna que aporte a las diferentes divisiones información útil y transversal.

| CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNOS | | | |
|----------------------------------|---|--|-----------|
| INDICADOR | Utilización de las herramientas de comunicación interna existentes en la Agencia. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de dossiers de prensa. | Medir el número de boletines internos. | |
| OBJETIVO | Publicar al menos 150 resúmenes/año . | Publicar 40 boletines internos/año. | |
| RESPONSABLE | Unidad de Comunicación. | PERIODICIDAD | Semestral |

C.4.- Atender de manera eficaz las necesidades de los usuarios y disponer de procesos de reclamación y recursos.

QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

A final de año, se elaborarán unas tablas de resumen y análisis con los datos recogidos en este proceso y serán remitidas a la Dirección.

| QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES | | | |
|--------------------------------------|---|---------------------|-----------|
| INDICADOR | Dar contestación a las quejas y sugerencias que llegan a la Agencia aportando información útil al ciudadano. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de reclamaciones/sugerencias que se contestan en un plazo inferior a 20 días/ número de reclamaciones/sugerencias que se reciben. | | |
| OBJETIVO | Contestar el 100% de las quejas y sugerencias en un plazo menor a 20 días hábiles. | | |
| RESPONSABLE | Jefa Unidad Prospectiva y Mejora Continua | PERIODICIDAD | Semestral |

OBJETIVO ESTRATÉGICO D

Gestionar los recursos de manera eficiente para contribuir a la mejora de ANECA.

D.1.- Optimizar los sistemas de gestión de la Agencia en materia de calidad y mejora continua.

| DEFINICIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD | | | |
|---|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Número de documentos de conclusiones realizados sobre el total de documentos de conclusiones previstos. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Comprobación de la realización de la documentación del SIGC en la Agencia. | | |
| OBJETIVO | Tener el sistema definido a lo largo de 2022. | | |
| RESPONSABLE | Jefa Unidad Prospectiva y Mejora Continua. | PERIODICIDAD | Anual |

| REVISIÓN PARA LA MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE ANECA Y ATENCIÓN A LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | | | |
|---|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Revisión y Análisis de los programas a través de la metaevaluación realizada. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de metaevaluaciones realizadas anualmente. | | |
| OBJETIVO | Realizar al menos una metaevaluación. | | |
| RESPONSABLE | Gestor de proyecto. | PERIODICIDAD | Anual |

| EJECUCIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO | | | |
|---|--|---------------------|-------|
| INDICADOR | Difundir a través de talleres internos información relevante del Plan Estratégico. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de talleres de difusión de la estrategia de ANECA. | | |
| OBJETIVO | Realizar al menos en dos talleres de difusión del Plan Estratégico. | | |
| RESPONSABLE | Jefa Unidad Prospectiva y Mejora Continua. | PERIODICIDAD | Anual |

D.2.- Potenciar el equipo humano de ANECA impulsando su desarrollo, motivación y eficiencia.

| FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL EQUIPO | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| INDICADOR | Adecuación del número de puestos a las necesidades del Organismo para mejorar su eficiencia. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Comprobar la realización del análisis de las necesidades estructurales. | Comprobar la realización del análisis de necesidades coyunturales. | |
| OBJETIVO | Llevar a cabo la solicitud formal de las plazas estructurales en la oferta de empleo público (OEP). | Llevar a cabo la solicitud formal de la cobertura de necesidades coyunturales a través de personal interino, colaboración social o encomiendas de gestión. | |
| RESPONSABLE | Técnico/a de RR.HH | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Impulsar el desarrollo y motivación del equipo humano a través de la formación y capacitación en sus áreas de mejora. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Nº de horas anuales de formación ofertada por efectivo. | Nº de horas anuales de formación realizadas. | Porcentaje de solicitudes formativas externa autorizadas. |
| OBJETIVO | Más de 20h. anuales de formación ofertada por efectivo. | Más de 200 h. de formación totales anuales realizadas en ANECA. | Más del 75% de solicitudes de formación externa autorizadas. |
| RESPONSABLE | Técnico/a de RR.HH | PERIODICIDAD | Semestral |

| PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Mejora de la prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, pruebas adicionales a las exigidas para lo cual se mejorarán los exámenes de salud periódicos ofrecidos al personal con la inclusión de pruebas y analíticas adicionales que favorezcan que un mayor número de trabajadores/-as realicen el examen de vigilancia de salud anual. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Nº de en el protocolo médico marcado por Ley ofertadas en los exámenes de salud. | | |
| OBJETIVO | Al menos oferta de 2 pruebas o analíticas complementarias a las del Protocolo médico legal. | | |
| RESPONSABLE | Técnico/a de RR.HH | PERIODICIDAD | Anual |

UNIDAD DE EQUIDAD

| IGUALDAD | | | |
|---------------------------|---|---------------------|---------------|
| INDICADOR | Elaboración, difusión y actualización de las estadísticas de los resultados de los programas de evaluación de profesorado, desagregadas por sexo. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Comprobar las estadísticas publicadas en la web y en el boletín AAD. | | |
| OBJETIVO | Visibilizar la situación de desigualdad de mujeres y hombres. | | |
| RESPONSABLE | Dirección Evaluación de Profesorado. | PERIODICIDAD | Cuatrimestral |
| INDICADOR | Difusión e información de las actividades y acciones de la Unidad de Igualdad de Género manteniendo un espacio específico en la web institucional. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de actividades anuales. | | |
| OBJETIVO | Visibilizar la situación de desigualdad de mujeres y hombres. | | |
| RESPONSABLE | Responsable de la Unidad de Igualdad | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Celebración institucional de actos conmemorativos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de actos anuales y grado de difusión y alcance. | | |
| OBJETIVO | Sensibilizar y crear una cultura de igualdad. | | |
| RESPONSABLE | Responsable de la Unidad de Igualdad | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Impulso y promoción de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la composición de comités y comisiones de los distintos programas de evaluación | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de comités y comisiones con presencia mayoritaria de mujeres y/o presidencias en manos de mujeres | | |
| OBJETIVO | Sensibilizar y crear una cultura de igualdad | | |
| RESPONSABLE | Responsable de la Unidad de Igualdad | PERIODICIDAD | Anual |

| IGUALDAD | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Adecuación a un lenguaje no sexista de la normativa y la comunicación institucional de ANECA. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de documentos revisados y adecuados | | |
| OBJETIVO | Sensibilizar y crear una cultura de igualdad | | |
| RESPONSABLE | Responsable de la Unidad de Igualdad. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Organización de talleres y actividades de formación en materia de género. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de actividades formativas. | | |
| OBJETIVO | Promover la igualdad, a través de la formación. | | |
| RESPONSABLE | Responsable de la Unidad de Igualdad. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Oferta de cursos específicos sobre el uso igualitario del lenguaje. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de participantes en los cursos. | | |
| OBJETIVO | Promover la igualdad, a través de la formación. | | |
| RESPONSABLE | Responsable de la Unidad de Igualdad. | PERIODICIDAD | Anual |

| INCLUSIÓN SOCIAL | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Actuaciones que promuevan medidas de acción positiva. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de convenios firmados con universidades o con organismos | | |
| OBJETIVO | Velar por los derechos de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión en la Universidad. | | |
| RESPONSABLE | Responsable de la Unidad de Igualdad. | PERIODICIDAD | Anual |

| INTEGRIDAD ACADÉMICA | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Acuerdos de colaboración con otras agencias internacionales y nacionales. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Número de acuerdos firmados, iniciativas de formación. | | |
| OBJETIVO | Establecer asociaciones con agencias similares y crear foros de diálogo y discusión. | | |
| RESPONSABLE | Directora de ANECA. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Elaboración de ranking (o informe) de universidades con el criterio de integridad académica. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Elaboración de un ranking. | | |
| OBJETIVO | Elaborar un ranking de referencia que proporcione estándares sobre integridad académica que sirvan de referencia a las instituciones de educación superior. | | |
| RESPONSABLE | Responsable Unidad de Equidad. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Fijación de estándares de integridad académica | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Indicadores de integridad académica | | |
| OBJETIVO | Fijación de estándares de integridad académica para poder evaluar el grado de implantación y resultados obtenidos. | | |
| RESPONSABLE | Responsable Unidad de Equidad. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Introducción de estándares de integridad académica en las acreditaciones y sexenios . | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Revisar la introducción de indicadores de integridad académica en los requisitos de acreditación y evaluación de sexenios. | | |
| OBJETIVO | Considerar criterios de integridad académica en las evaluaciones que realiza la ANECA. | | |
| RESPONSABLE | División de Evaluación del Profesorado. | PERIODICIDAD | Anual |

D.3.- Gestionar con eficacia y eficiencia los recursos económicos.

| | | | |
|---------------------------|--|--|---|
| INDICADOR | Actualizar y modificar la información introducida dentro de los centros de coste de CANOA a la estructura de la Agencia. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Comprobar la subida de información a cada centro de coste. | | |
| OBJETIVO | Disponer de la información necesaria y fiable para la realización de informes a petición de las personas demandantes. | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la Unidad Económico Presupuestaria. | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Realización de informes ad-hoc a petición de las personas responsables de los programas que lo soliciten. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Medir el número de informes solicitados. | Comprobar las fechas de cumplimiento de realización de informes. | Nº de peticiones reincidentes sobre un mismo informe. |
| OBJETIVO | Cumplir con los requisitos solicitados por las personas interesadas en fecha y forma. | | |
| | Del total de informes solicitados, menos de un 5% sean reincidentes por inexactitud de la información felicitada. | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la Unidad Económico Presupuestaria. | PERIODICIDAD | Cuatrimestral |

D.4.- Evolucionar las herramientas informáticas de gestión de los diferentes programas de ANECA hacia sistemas integrados y seguros que simplifiquen su tramitación y mejoren la relación con los agentes de interés.

| | | | |
|---------------------------|--|---------------------|-------|
| INDICADOR | Ejecución de proyectos relativos a la independencia IT del Organismo | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | % de ejecución de los proyectos/fases establecidas | | |
| OBJETIVO | 75% de las fases totales de los proyectos | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la unidad Informática | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Ejecución de hitos/tareas relativas a las mejoras en aplicaciones | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | % de ejecución de los proyectos/fases establecidas. | | |
| OBJETIVO | 75% de las fases totales de los proyectos | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la unidad Informática | PERIODICIDAD | Anual |

Adenda Indicadores Plan Operativo 2022

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------------|
| INDICADOR | Ejecución de hitos/tareas relativas a las mejoras en aplicaciones de atención a la ciudadanía | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | % de ejecución de los proyectos/fases establecidas. | | |
| OBJETIVO | 75% de las fases totales de los proyectos. | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la unidad Informática | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Prestar soporte a los usuarios del área de sistemas | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | % de resolución de incidencias en los parámetros definidos en el área de sistemas | | |
| OBJETIVO | 1-7 días (MIN 50%); 7-30 días (MAX 35%); >30 días (MAX 15%) | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la unidad Informática | PERIODICIDAD | Trimestral |
| INDICADOR | Prestar soporte a los usuarios del área de desarrollo | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | % de resolución de incidencias en los parámetros definidos en el área de desarrollo | | |
| OBJETIVO | 1-7 días (MIN 50%); 7-30 días (MAX 35%); >30 días (MAX 15%) | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la unidad Informática | PERIODICIDAD | Trimestral. |
| INDICADOR | Llevar a cabo acciones que reduzcan del número de incidencias por área | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | % de reducción del número de incidencias con respecto año anterior | | |
| OBJETIVO | Sistemas: 5% reducción. Desarrollo: 5% reducción. | | |
| RESPONSABLE | Técnico de la unidad Informática | PERIODICIDAD | Anual |

D.5.- Mejorar las infraestructuras y la prestación de servicios generales para facilitar las actividades de ANECA.

| | | | |
|---------------------------|--|--|------------|
| INDICADOR | Adecuación de espacios a las nuevas necesidades, reorganizando zonas de trabajo para crear espacio de usos funcionales. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Comprobación de la adecuación de los espacios. | | |
| OBJETIVO | Creación de nuevas zonas de trabajo planta 7ª | | |
| RESPONSABLE | Jefe de la unidad de Servicios Generales. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Atención de incidencias relacionadas con los servicios generales. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Tiempo de respuesta de incidencias en función del alcance. | % de incidencias resueltas en plazo / % de incidencias totales (separar, alta, media o baja). Urgente: Un día laborable.;Alta: Tres días laborables.; Media: Diez días laborables.; Baja: Treinta días laborables | |
| OBJETIVO | Urgente: 100% ; Alta: 100% ; Media: 95%; Baja: 75%. | | |
| RESPONSABLE | Jefe de la unidad de Servicios Generales. | PERIODICIDAD | Trimestral |
| INDICADOR | Gestión Energética de las instalaciones | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Consumo y gasto electricidad en kWh/año. | | |
| OBJETIVO | Control del gasto del suministro eléctrico por debajo del aumento generalizado del coste de la energía. | | |
| RESPONSABLE | Jefe de la unidad de Servicios Generales | PERIODICIDAD | Semestral |
| INDICADOR | Control de la calidad del aire. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Controlar mediante un sistema de monitorización de calidad del aire que ofrece una medición continua en tiempo real de los niveles de CO2, temperatura y humedad, desde módulos de sensores distribuidos en las instalaciones. | | |
| OBJETIVO | Garantizar la calidad del aire interior, potenciando el grado de ahorro energético de las instalaciones y reducir sus emisiones CO2. | | |
| RESPONSABLE | Jefe de la unidad de Servicios Generales. | PERIODICIDAD | Semestral |

D.6.- Asesoría Jurídica.

| | | | |
|---------------------------|---|---------------------|-------|
| INDICADOR | Revisar y actualización, en su caso, de los procedimientos de contratos y convenios. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Comprobar que los procedimientos recogen lo estipulado por la normativa aplicable. | | |
| OBJETIVO | Cumplir con la legislación en la elaboración de contratos y convenios. | | |
| RESPONSABLE | Técnica de Asesoría Jurídica y Delegada de Protección de Datos | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Revisión de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas de las licitaciones de ANECA y tramitación electrónica. | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Comprobar pliegos y cumplimiento de los trámites de los procedimientos de contratación. | | |
| OBJETIVO | Cumplir con la legislación de contratación pública en el 100% de los trámites realizados. | | |
| RESPONSABLE | Técnica de Asesoría Jurídica y Delegada de Protección de Datos. | PERIODICIDAD | Anual |
| INDICADOR | Registro de las actividades de tratamiento de ANECA | | |
| MÉTODO DE MEDICIÓN | Revisión y actualización de las actividades contempladas en el Registro. | | |
| OBJETIVO | Cumplir la legislación sobre protección de datos | | |
| RESPONSABLE | Técnica de Asesoría Jurídica y Delegada de Protección de Datos | PERIODICIDAD | Anual |



SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es